



BOLETÍN N° 1/2013

21 DE ENERO DE 2013

A.2.CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

Referencia: BE 1/2013. BECA de formación e investigación del Museo Nacional del Prado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Referencia: BE 2/2013. Programa Internacional de BECAS de Doctorado "La Caixa-Severo Ochoa en el CNIC.

Referencia: BE 3/2013. BECA del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para formación en información educativa.

Referencia: BE 4/2013. BECA de investigación Pedro Santorromán de ADELPA.

Referencia: PRE 5/2013. PREMIOS a la Conservación de la Biodiversidad 2012 de la Fundación BBVA.

Referencia PRE 6/2013. PREMIOS Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento 2013.

Referencia: AYU 7/2013. AYUDAS a la Investigación Científica de la Fundación Banco Herrero 2012.

Referencia: PRE 8/2013. PREMIO Fundación Banco Herrero 2013.

Referencia: BE 9/2013. BECAS CHINA de la Fundación ICO.



A.2.CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Referencia: BE 1/2013.

B.O.E. de 29 de diciembre de 2012. RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2012, del Museo Nacional del Prado, por la que se convoca beca de formación e investigación en el laboratorio de análisis del Museo Nacional del Prado, en el marco de colaboración existente entre el Museo Nacional del Prado y el Meadows Museum de Dallas, EEUU.

La beca tendrá como fin participar durante doce meses (12) en los proyectos desarrollados en el Laboratorio de Análisis del Área de Restauración del Museo Nacional del Prado.

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes Requisitos específicos, que serán objeto de valoración en la selección:

- Licenciatura o Grado en Ciencias Químicas o Ingeniería Química.
- Conocimientos sobre química aplicada al estudio de bienes culturales.
- Conocimiento de técnicas de cromatografía líquida y de gases aplicadas al análisis de materiales orgánicos presentes en los bienes culturales.
- Conocimientos de Informática.
- Alto nivel de inglés hablado y escrito.
- Conocimiento sobre los materiales y técnicas pictóricas.

Las solicitudes se presentarán en el Registro del Organismo Público Museo Nacional del Prado, calle Ruiz de Alarcón nº 23, planta baja de Madrid, o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE.

Referencia: BE 2/2013.

B.O.E. de 15 de enero de 2013. ANUNCIO DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES (CNIC).

Convocatoria 2013 del Programa Internacional de Becas de Doctorado "laCaixa-Severo Ochoa".

Presentación de candidaturas: hasta el 15 de marzo de 2013.

Más información en la web del CNIC <http://www.cnic.es/es/formacion/iphd/>

BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN.

Referencia: BE 3/2013.

B.O.A. de 9 de enero de 2013. ORDEN de 18 de diciembre de 2012, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, por la que se convoca una beca de formación en prácticas y colaboración en la investigación para la realización de tareas de documentación y difusión de información educativa, cofinanciada por el Fondo Social Europeo 2007-2013, y se aprueban las bases reguladoras para su concesión.

La presente orden tiene por objeto la convocatoria de una beca de formación en prácticas y colaboración en la investigación para la realización de tareas de documentación y difusión de información educativa, a desarrollar en la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.



Para optar a esta beca los solicitantes deberán estar en posesión del título de diplomado en Biblioteconomía y Documentación obtenido, como máximo, cinco años antes de la convocatoria. Excepcionalmente podrán admitirse titulaciones análogas, a criterio de la Comisión de selección.

Los interesados en participar deberán presentar la instancia-solicitud cumplimentada y firmada, dirigida al Director General de Política Educativa y Educación Permanente, junto con la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos y de los méritos alegados.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Departamento, en el Registro del Servicio Provincial de de Zaragoza, Huesca o Teruel, o en las restantes dependencias del Registro del Gobierno de Aragón o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el BOA.

OTROS ORGANISMOS.

Referencia: BE 4/2013.

B.O.P.Hu DE 16 de enero de 2013. ANUNCIO DE LA ASOCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES DE PIRINEO ARAGONÉS. ADELPA.

CONVOCATORIA DE LA 4ª BECA DE INVESTIGACIÓN "PEDRO SANTORROMÁN".

La Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (ADELPA), con el fin de potenciar los trabajos de investigación sobre temas relacionados con el Pirineo aragonés, convoca la 4ª Beca de Investigación "Pedro Santorromán", con arreglo a las siguientes bases:

Los trabajos y estudios de la presente convocatoria versarán sobre:

"Pago por Servicios Ambientales en el Pirineo aragonés".

Las solicitudes deberán remitirse a la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés (ADELPA), Avd. Ordesa, nº 74, bajos. 22340 Boltaña (Huesca), y contendrán la siguiente documentación que se indica en la convocatoria.

Los proyectos deberán ser originales e inéditos y no haber concurrido a otras ayudas.

Plazo de solicitud: 2 meses a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P. Hu.



Referencia: PRE 5/2013.

FUNDACIÓN BBVA.

CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2012.

Estos premios quieren reconocer públicamente la labor de las organizaciones conservacionistas, instituciones y organismos, así como los profesionales que contribuyen a proteger el patrimonio natural.

La fecha límite de presentación de candidaturas es el 1 de abril de 2013, a las 12 horas.

Se convocan las siguientes modalidades:

- Premio a las actuaciones en conservación de la Biodiversidad en España 2012.

- Premio a las actuaciones en conservación de la Biodiversidad en Latinoamérica 2012.

- Premio a la difusión del conocimiento y sensibilización en conservación de la Biodiversidad en España 2012.

Más información:
<http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/areas/medioamb/premios/fichapremio/index.jsp?codigo=129>

Referencia: PRE 6/2013.

FUNDACIÓN BBVA.

CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS FRONTERA DEL CONOCIMIENTO 2013.

Estos premios quieren reconocer e incentivar la investigación y creación cultural de excelencia.

Los premios distinguirán avances disciplinares o interdisciplinares en las siguientes áreas:

- Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas).
- Biomedicina.
- Ecología y Biología de la Conservación
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Economía, Finanzas y Gestión de Empresas.
- Música contemporánea.
- Cambio Climático.
- Cooperación al Desarrollo.

Los candidatos serán una o más personas físicas de cualquier nacionalidad, sin límite de número cuando hayan realizado aportaciones convergentes en un determinado avance.

Podrán nominar las instituciones relacionadas con las áreas de conocimiento de cada categoría, a través de sus responsables u órganos de gobierno.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el día 1 de enero de 2013 hasta las 23 horas GMT del 1 de julio del mismo año.

Todas las nominaciones se presentarán a través de la página web de los **Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento**, en la siguiente dirección:

www.fbbva.es/awards

Tanto la nominación cuanto la documentación correspondiente deberá presentarse exclusivamente en lengua inglesa.



Referencia: AYU 7/2013.

FUNDACIÓN BANCO HERRERO.

Convocatoria de Ayudas a la Investigación Científica 2013.

Se convocan 5 ayudas de investigación para aspirantes de todo el territorio español, destinadas a la promoción y desarrollo de **trabajos científicos o estancias** en Universidades u otros Centros de Investigación españoles o extranjeros, preferentemente en campos del conocimiento económico, empresarial y social.

Podrán optar a las ayudas todas las personas que reúnan a juicio de Patronato, los requisitos precisos para su disfrute. Las becas se concederán a personas físicas.

Los candidatos realizarán la solicitud a través de una aplicación informática disponible en la web www.bancoherrero.es (Fundación Banco Herrero-Ayudas a la Investigación) o bien en: www.bancosabadell.es (Sociedad-fundación-Fundación Banco Herrero-Ayudas a la investigación).

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 31 de enero de 2013.

Referencia: PRE 9/2013.

FUNDACIÓN BANCO HERRERO.

Convocatoria del Premio Fundación Banco Herrero 2013.

Convocatoria de la XII Edición del Premio Fundación Banco Herrero que tiene como objetivo alentar y reconocer el trabajo de los investigadores españoles en los campos del conocimiento económico, empresarial y social.

El Premio se concederá a un investigador menor de 40 años nacido con posterioridad al 1 de enero de 1973.

Haber centrado su investigación en los temas descritos.

Los candidatos podrán ser propuestos por universidades, centros académicos y de investigación, fundaciones, empresas y otras instituciones tanto nacionales como internacionales.

Las propuestas deberán remitirse antes del 31 de marzo de 2013, a través de una aplicación informática disponible en la web [WEB BANCO HERRERO.](http://www.bancoherrero.es)

Referencia: PRE 9/2013.

FUNDACIÓN ICO. Convocatoria de Becas en China.

Se concederán 25 becas de estudio con una duración de 9 meses. Tienen por objeto el estudio del chino mandarín y, a través de clases que se impartirán en chino o inglés, *de materias relativas a la realidad jurídica, económica o comercial de los negocios en China.* Las becas se disfrutarán en la Universidad de Pekín (<http://english.pku.edu.cn/>), la University of International Business and Economics (<http://www.uibe.edu.cn>) o la Normal Beijing University (<http://www.bnu.edu.cn/pub/bei/>).

Requisitos de los solicitantes:

- Nacionalidad: podrán solicitar las becas aquellas personas que ostenten la nacionalidad española o se encuentren en alguna de las situaciones señaladas en el artículo 9 de la Ley Orgánica 4/2001.

- Haber nacido con posterioridad a 1973 (a partir del 1 de enero de 1974).



- No padecer enfermedad, ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desarrollo del programa.

- Deberá estarse en posesión del título de Grado, Licenciado o Ingeniero Superior, del documento justificativo de haberlo solicitado o de un certificado de notas que diga de forma expresa que el candidato ha concluido esos estudios.

- Los títulos obtenidos fuera de España serán admitidos cuando estén homologados por el Ministerio de Educación español.

- De acuerdo con la naturaleza financiera del ICO, estas becas están destinadas preferentemente a candidaturas de las **áreas de Administración y Dirección de Empresas, Empresariales, Ciencias Económicas y Comercio Internacional.**

- Conocimiento mínimo del idioma chino mandarín: el solicitante ha de acreditar documentalmente su nivel.

- Dominio del inglés: se deberá acreditar documentalmente el dominio del idioma inglés.

- Tener una experiencia profesional mínima de dos años en ámbitos relacionados con sus estudios de licenciatura o grado. Esta experiencia deberá acreditarse mediante Vida Laboral o carta de la empresa o empleador en la que se detalle el tipo de contrato, las fechas y las funciones realizadas por el interesado.

El periodo de admisión de solicitudes comenzará el 18 de enero de 2013 y finalizará el 18 de febrero de 2013 a las 14.00h (hora de Madrid), fecha en la que se deberán haber recibido en la sede de la Fundación ICO.

No se aceptará ninguna candidatura recibida con posterioridad a dicha fecha y hora, con independencia de que se hubiera remitido con anterioridad a dicha fecha y hora.

Los aspirantes deberán rellenar el formulario de solicitud "on line" que encontrarán en la página web www.fundacionico.es

Sólo se admitirán a trámite las solicitudes enviadas por este medio.



C) INFORMACIÓN.

B.O.E. de 2 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2012, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se conceden becas de postgrado en estadística, convocadas por Resolución de 26 de octubre de 2012.

B.O.E. de 3 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores de la de 5 de diciembre de 2012, por la que se concedieron ayudas para estancias breves en España y en el extranjero a personal investigador en formación del Programa de Formación de Profesorado Universitario.

B.O.E. de 4 de enero de 2013.
ACUERDO de 18 de diciembre de 2012, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la formación práctica de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, convocadas por Acuerdo de 9 de octubre de 2012.

B.O.E. de 4 de enero de 2013.
ACUERDO de 18 de diciembre de 2012, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa relacionados con el Parlamento, convocadas por Acuerdo de 18 de septiembre de 2012.

B.O.E. de 12 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se amplía el plazo de resolución de la convocatoria 2012 de concesión de ayudas públicas y de la acreditación de "Centros y Unidades de Excelencia Severo Ochoa" del Subprograma de Apoyo a Centros y Unidades de Excelencia Severo Ochoa.

B.O.E. de 14 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se modifica el alcance del régimen de seguimiento científico-técnico y de aplicación del concepto "costes directos" en las convocatorias de ayudas de 2010, 2011 y 2012 correspondientes a algunos subprogramas del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental.

B.O.E. de 15 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se prorrogan para el año 2013 becas de especialización en control analítico de calidad de productos objeto de comercio exterior.

B.O.A. de 3 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2012, de la Secretaría General Técnica de la Presidencia, por la que se otorga el Premio de Investigación "Ángela López Jiménez" 2012 del Consejo Económico y Social de Aragón.



B.O.A. de 8 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se acuerda la renovación de las ayudas de Personal Investigador en Formación de la convocatoria 2009 Modalidad A en el marco del Estatuto de Personal Investigador en Formación.

B.O.A. de 8 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se acuerda la renovación de las ayudas de Personal Investigador en Formación de la convocatoria 2010 Modalidad B en el marco del Estatuto de Personal Investigador en Formación.

B.O.A. de 8 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se acuerda la renovación de las ayudas de Personal Investigador en Formación de la convocatoria 2011 Modalidad A y B en el marco del Estatuto de Personal Investigador en Formación.

B.O.A. de 8 de enero de 2013.
RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se acuerda la renovación de las ayudas de Personal Investigador en Formación de la convocatoria 2011 Modalidad C en el marco del Estatuto de Personal Investigador en Formación.

B.O.A. de 11 de enero de 2012.
RESOLUCIÓN de 21 de diciembre 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se concede una ayuda de Personal Investigador en Formación de la Universidad de Zaragoza, modalidad B.

B.O.A. de 11 de enero de 2012.
RESOLUCIÓN de 21 de diciembre 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se concede una ayuda de Personal Investigador en Formación de la Universidad de Zaragoza, modalidad B.

B.O.A. de 11 de enero de 2012.
RESOLUCIÓN de 21 de diciembre 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se concede una ayuda de Personal Investigador en Formación de la Universidad de Zaragoza, modalidad B.

B.O.A. de 11 de enero de 2012.
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 19 de diciembre de 2012, por el que se concede una beca de formación en Documentación en el Servicio de Documentación y Comunicación de las Cortes de Aragón.

B.O.A. de 11 de enero de 2012.
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 19 de diciembre de 2012, por el que se concede una beca de formación en el Servicio de Biblioteca, Archivo y Fondo Antigo de las Cortes de Aragón para el año 2013.

B.O.A. de 11 de enero de 2012.
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 19 de diciembre de 2012, por el que se concede una beca de formación en prácticas para posgraduados en Ciencias de la Información en el Servicio de Documentación y Comunicación de las Cortes de Aragón.